



## **LLAMADO PÚBLICO PARA CUBRIR CARGOS OPERATIVOS, TÉCNICOS Y DE OFICIO EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS**

La Intendencia Departamental de Durazno convoca a interesados/as a participar del presente llamado público a aspirantes para cubrir diversos cargos operativos, técnicos y de oficio en el Departamento de Obras, conforme a las necesidades de recursos humanos informadas por sus distintas Divisiones.

El presente llamado comprende distintos perfiles funcionales, por lo que cada aspirante deberá indicar claramente el cargo o los cargos a los que se postula, debiendo acreditar los requisitos generales y específicos correspondientes a cada uno de ellos.

### **1. OBJETO DEL LLAMADO**

El presente llamado tiene por objeto seleccionar aspirantes para desempeñarse en diferentes cargos del Departamento de Obras de la Intendencia Departamental de Durazno, de acuerdo con las necesidades del servicio, las tareas existentes y las nuevas planificaciones de trabajo del Departamento.

Los cargos comprendidos corresponden a las siguientes áreas:

- División Vialidad.
- División Transporte.
- División Electricidad.
- División Mantenimiento de Infraestructura.
- División Transporte – Sección Gestión Vehicular.



## **2. CARGOS PARA PROVEER**

### **2.1. División Vialidad**

Se convoca a aspirantes para los siguientes perfiles:

- 3 choferes de motoniveladora.
- 3 choferes de cilindro.
- 2 choferes de retro combinada.
- 2 choferes de pala cargadora.
- 1 chofer de Bobcat.
- 2 choferes de excavadora.
- 3 funcionarios para trabajos varios en cuadrilla.

Para los cargos de conducción de maquinaria vial será requisito excluyente contar con libreta de conducir categoría H vigente.

### **2.2. División Transporte**

Se convoca a aspirantes para los siguientes perfiles técnicos y de oficio:

- Mecánico vial con conocimientos de hidráulica y maquinaria pesada.
- Técnico en electricidad automotriz.

Para estos cargos no se exige libreta de conducir como requisito excluyente, sin perjuicio de que podrá valorarse la experiencia, formación específica y antecedentes laborales vinculados al perfil al que se postula.

### **2.3. División Electricidad**

Se convoca a aspirantes para los siguientes perfiles:



- 2 oficiales electricistas.
- 1 medio oficial para alumbrado público.
- 2 peones.
- Chofer con experiencia en grúa.

Para el cargo de chofer con experiencia en grúa será requisito excluyente contar con libreta de conducir categoría D vigente.

#### **2.4. División Mantenimiento de Infraestructura**

Se convoca a aspirantes para los siguientes perfiles:

- Herrero.
- Oficial albañil.

#### **2.5. División Transporte – Sección Gestión Vehicular**

Se convoca a aspirantes para desempeñarse como:

- 10 choferes categoría C o D.

Será requisito excluyente contar con libreta de conducir categoría C o D vigente, según corresponda, y disponibilidad horaria de acuerdo con las necesidades del servicio.

### **3. Salario, régimen horario y condiciones de contratación**

Las personas seleccionadas cumplirán un régimen horario de 44 horas semanales, sin perjuicio de la distribución horaria, turnos, traslados o disponibilidad que determine la administración de acuerdo con las necesidades del servicio.

La remuneración **nominal** mensual será la correspondiente al cargo para el cual resulte seleccionado/a él/la aspirante, de acuerdo con el siguiente detalle:



<b>DIVISIÓN</b>	<b>CARGO - PUESTO</b>	<b>SALARIO NOMINAL</b>
<b>División Vialidad</b>	Chofer de motoniveladora	40.000
división vialidad	Chofer de cilindro	35000
división Vialidad	Chofer de retro combinada	40000
división vialidad	Chofer de pala cargadora	40000
división vialidad	Chofer de Bobcat	40000
división Vialidad	Chofer de excavadora	40000
división vialidad	Funcionario para trabajos varios en cuadrilla	34000
<b>División transporte</b>	Mecánico vial con conocimientos de hidráulica y maquinaria pesada	70000
división transporte	Técnico en electricidad automotriz	70000
<b>División electricidad</b>	Oficial electricista	45000
división electricidad	Medio oficial para alumbrado publico	36000
división electricidad	Peon para tareas de electricidad	35000
división electricidad	Chofer con experiencia en grúa	34000



<b>División Mantenimiento de infraestructura</b>	Herrero	60000
División mantenimiento de infraestructura	Oficial albañil	34000
División transporte	Chofer categoría C o D	35000

Los montos son **nominales**, por lo que estarán sujetos a los descuentos legales que corresponden.

La contratación o designación quedara sujeta a las necesidades del servicio, disponibilidad presupuestal, cumplimiento de los requisitos exigidos, resultado del proceso de selección y resolución de la Administración.

#### **4. REQUISITOS GENERALES**

Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos generales:

- a) Tener 18 años cumplidos al momento de la inscripción.
- b) Ser ciudadano natural o legal.
- c) Poseer cédula de identidad vigente.
- d) Poseer credencial cívica.
- e) Contar con carné de salud vigente expedido por institución habilitada por el Ministerio de Salud Pública.
- f) Presentar certificado de antecedentes judiciales, o constancia de haber iniciado el trámite correspondiente.
- g) No estar inhabilitado/a para el ejercicio de la función pública.
- h) **Cumplir con los requisitos específicos exigidos para el cargo al que se postula.**



i) Presentar la documentación respaldante de los méritos, cursos, experiencia y antecedentes laborales declarados.

## **5. DESCRIPCIÓN DE TAREAS Y PERFIL ESPERADO POR CARGO**

### **5.1. División Vialidad**

#### **- Chofer de motoniveladora**

Requisito excluyente: libreta de conducir categoría H vigente.

#### **Tareas principales:**

Operar motoniveladora en trabajos de construcción, conservación y mantenimiento de caminería, calles, caminos rurales y otras intervenciones viales. Realizar tareas de nivelación, perfilado, cunetas, mantenimiento de superficies y apoyo a cuadrillas.

#### **Perfil esperado:**

Persona con experiencia o conocimiento práctico en manejo de maquinaria vial, responsabilidad en el uso de equipos, cuidado de la maquinaria asignada, disposición para el trabajo en territorio y cumplimiento de instrucciones operativas.

#### **- Chofer de cilindro**

Requisito excluyente: libreta de conducir categoría H vigente.

#### **Tareas principales:**

Operar cilindro compactador en trabajos de compactación de suelos, bases, subbases, calles, caminos y otras obras viales. Apoyar tareas de mantenimiento y preparación de superficies.

#### **Perfil esperado:**



Persona responsable, con conocimiento del manejo seguro de maquinaria pesada, capacidad de trabajo coordinado con cuadrillas y disposición para tareas en diferentes puntos del departamento.

- Chofer de retro combinada

Requisito excluyente: libreta de conducir categoría H vigente.

**Tareas principales:**

Operar retro combinada en tareas de excavación, carga, limpieza, zanjeo, movimiento de materiales, mantenimiento de caminos y apoyo a obras.

**Perfil esperado:**

Persona con experiencia o conocimientos en manejo de retroexcavadora, criterio operativo, responsabilidad en seguridad y cuidado del equipo.

- Chofer de pala cargadora

Requisito excluyente: libreta de conducir categoría H vigente.

**Tareas principales:**

Operar pala cargadora para carga, traslado y movimiento de materiales, apoyo a obras, mantenimiento vial, limpieza y tareas vinculadas a cuadrillas del Departamento de Obras.

**Perfil esperado:**

Persona con práctica en maquinaria vial o pesada, buen manejo del equipo, responsabilidad y disponibilidad para tareas operativas.

- Chofer de Bobcat

Requisito excluyente: libreta de conducir categoría H vigente.

**Tareas principales:**



Operar Bobcat en tareas de movimiento de materiales, limpieza, nivelación, apoyo en obras, mantenimiento de espacios y trabajos en zonas de menor escala o acceso reducido.

**Perfil esperado:**

Persona con habilidad para operar maquinaria compacta, cuidado del equipo, capacidad de adaptación y trabajo coordinado.

- Chofer de excavadora

Requisito excluyente: libreta de conducir categoría H vigente.

**Tareas principales:**

Operar excavadora en tareas de excavación, limpieza, zanjeo, movimiento de suelo, canalizaciones, mantenimiento de caminos y apoyo a obras viales o de infraestructura.

**Perfil esperado:**

Persona con experiencia o conocimiento en maquinaria pesada, responsabilidad técnica, precisión operativa y compromiso con la seguridad.

- Funcionario/a para trabajos varios en cuadrilla

**Requisito excluyente:** no requiere libreta específica, salvo que la Administración lo determine.

**Tareas principales:**

Realizar tareas manuales y operativas de apoyo a cuadrillas de Vialidad: limpieza, carga y descarga, mantenimiento de caminos, apoyo en obras, señalización, reparación básica, uso de herramientas y colaboración general.

**Perfil esperado:**



Persona con disposición para el trabajo físico, trabajo en equipo, cumplimiento de órdenes, responsabilidad y disponibilidad para desempeñarse en tareas de campo.

## **5.2. División Transporte**

- Mecánico vial con conocimientos de hidráulica y maquinaria pesada.

**Requisito excluyente:** conocimientos comprobables (Título) o experiencia en mecánica vial, hidráulica y/o maquinaria pesada.

### **Tareas principales:**

Realizar diagnóstico, reparación y mantenimiento de maquinaria vial, vehículos pesados y equipos del Departamento de Obras. Atender fallas mecánicas, hidráulicas y de funcionamiento general.

**Perfil esperado:** Persona con conocimientos técnicos sólidos, experiencia práctica, capacidad de diagnóstico, responsabilidad en reparaciones y disposición para trabajar con maquinaria pesada.

- Soldador

**Requisito excluyente:** conocimientos y título o experiencia comprobable en soldadura.

### **Tareas principales:**

Realizar trabajos de soldadura, reparación, mantenimiento y fabricación de piezas, estructuras, implementos, maquinaria, vehículos o elementos utilizados por el Departamento de Obras.

### **Perfil esperado:**

Persona con dominio del oficio, manejo seguro de herramientas, prolijidad, responsabilidad y capacidad para resolver reparaciones operativas.



- Técnico en electricidad automotriz

**Requisito excluyente:** conocimientos o experiencia en electricidad automotriz.

**Tareas principales:**

Realizar diagnóstico, reparación y mantenimiento de sistemas eléctricos en vehículos, maquinaria y equipos. Atender fallas eléctricas, instalaciones, cableados, luces, arranques, baterías y componentes vinculados.

**Perfil esperado:**

Persona con conocimiento técnico, capacidad de diagnóstico, precisión, responsabilidad y experiencia en vehículos o maquinaria.

### **5.3. División Electricidad**

- Oficial electricista

**Requisito excluyente:** conocimientos, formación o experiencia comprobable en electricidad.

**Tareas principales:**

Realizar tareas de instalación, reparación y mantenimiento eléctrico en dependencias, espacios públicos, infraestructura municipal y sistemas vinculados al Departamento de Obras.

**Perfil esperado:**

Persona con conocimientos eléctricos, criterio técnico, responsabilidad en seguridad, capacidad de trabajo en equipo y cumplimiento de normas operativas.

- Medio oficial para alumbrado público



**Requisito excluyente:** experiencia o conocimientos básicos/intermedios en electricidad o alumbrado público.

**Tareas principales:**

Apoyar tareas de mantenimiento, reparación, instalación y control de alumbrado público, bajo supervisión técnica o jerárquica.

**Perfil esperado:**

Persona con conocimientos prácticos, disposición para aprender, responsabilidad, trabajo en equipo y disponibilidad para tareas en vía pública.

- Peón para tareas de electricidad

**Requisito excluyente:** no requiere formación técnica específica, salvo disposición de la Administración.

**Tareas principales:**

Apoyar a oficiales y medio oficiales electricistas en tareas de carga, descarga, traslado de materiales, preparación de herramientas, mantenimiento, limpieza de áreas de trabajo y apoyo general en cuadrillas.

**Perfil esperado:**

Persona con disposición para tareas manuales, responsabilidad, trabajo en equipo y cumplimiento de instrucciones.

- Chofer con experiencia en grúa

**Requisito excluyente:** libreta de conducir categoría D vigente.

**Tareas principales:**



Conducir vehículos asignados a la División Electricidad, especialmente vinculados a tareas con grúa, apoyo a trabajos de alumbrado público, traslado de personal, materiales y herramientas.

**Perfil esperado:**

Persona con experiencia en conducción de vehículos pesados o con grúa, responsabilidad, prudencia, disponibilidad horaria y capacidad de trabajo coordinado con cuadrillas.

**5.4. División Mantenimiento de Infraestructura**

- Herrero

**Requisito excluyente:** experiencia o conocimientos comprobables en herrería.

**Tareas principales:**

Realizar trabajos de herrería, reparación, fabricación, mantenimiento y colocación de estructuras metálicas, rejas, portones, soportes, elementos de infraestructura y otros trabajos del oficio.

**Perfil esperado:**

Persona con dominio práctico del oficio, manejo seguro de herramientas, prolijidad, responsabilidad y capacidad para resolver tareas de mantenimiento.

- Oficial albañil

**Requisito excluyente:** experiencia o conocimientos comprobables en albañilería.

**Tareas principales:**



Realizar trabajos de albañilería, reparación, construcción, mantenimiento edilicio, revoques, contrapisos, arreglos, pequeñas obras y tareas vinculadas a infraestructura municipal.

**Perfil esperado:**

Persona con experiencia en obra, conocimiento del oficio, responsabilidad, prolijidad y capacidad de trabajo en equipo.

**5.5. División Transporte – Sección Gestión Vehicular**

- Chofer categoría C o D

**Requisito excluyente:** libreta de conducir categoría C o D vigente.

**Tareas principales:**

Conducir vehículos asignados a la Intendencia Departamental de Durazno, realizar traslados de personal, materiales, herramientas, documentación u otros servicios requeridos por la Administración. Cumplir con recorridos, horarios, órdenes de servicio y cuidado del vehículo asignado.

**Perfil esperado:**

Persona responsable, prudente, con buen manejo, disponibilidad horaria, compromiso con el servicio, cuidado del vehículo y correcta atención en el cumplimiento de tareas.

**6. DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR**

Al momento de la inscripción, los aspirantes deberán presentar:

- a) Formulario de inscripción completo.
- b) Fotocopia de cédula de identidad vigente.



- c) Fotocopia de credencial cívica.
- d) Fotocopia de carné de salud vigente.
- e) Currículum Vitae actualizado, con datos personales, formación, experiencia laboral y referencias.
- f) Fotocopia de libreta de conducir vigente, cuando corresponda según el cargo.
- g) Certificado de antecedentes judiciales, o constancia de haber iniciado el trámite.
- h) Carpeta con copia de cursos, certificados, constancias de formación, diplomas y demás documentación que respalde los méritos declarados.
- i) Constancias laborales o documentación que acredite experiencia previa, cuando se cuente con ellas.

No se valorarán méritos, cursos o antecedentes que no sean debidamente acreditados mediante documentación respaldante.

## **7. INSCRIPCIÓN**

Las inscripciones se realizarán en el período que establezca la Intendencia Departamental de Durazno, a través de los medios y lugares que se indiquen en la publicación oficial del llamado.

El/la aspirante deberá indicar expresamente el cargo o los cargos a los que se postula.

En caso de postularse a más de un perfil, deberá cumplir con los requisitos específicos de cada uno de ellos.



## **8. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

El proceso de selección comprenderá las siguientes etapas:

- a) Control de cumplimiento de requisitos formales.
- b) Evaluación de méritos y antecedentes.
- c) Prueba práctica, técnica o de conocimiento, según el perfil del cargo.
- d) Entrevista personal con el Tribunal/Jurado designado.
- e) Elaboración de orden de prelación o nómina de aspirantes, según corresponda.

La Administración podrá determinar el orden, alcance y ponderación de las etapas, de acuerdo con la cantidad de postulantes, el perfil de los cargos y las necesidades del servicio.

## **9. CRITERIOS DE VALORACIÓN**

Se valorará especialmente:

- a) Experiencia previa en tareas similares al cargo al que se postula.
- b) Cursos, talleres, certificaciones o formación vinculada al perfil.
- c) Conocimiento práctico del oficio, maquinaria, vehículo o tarea correspondiente.
- d) Disponibilidad horaria.
- e) Antecedentes laborales comprobables.
- f) Adecuación del perfil del aspirante a las necesidades del servicio.
- g) Desempeño en prueba práctica, técnica o entrevista, cuando corresponda.



## **10. TRIBUNAL**

El proceso de evaluación estará a cargo del Tribunal que designe la Intendencia Departamental de Durazno, el cual tendrá competencia para analizar la documentación presentada, evaluar los méritos, realizar entrevistas y/o pruebas, y elaborar el informe correspondiente.

Quedara integrado de la siguiente manera:

- Director General de Obras, José Luis Morena.
- Secretaria General, Dra. Ana Laura Gadea
- Funcionario de la Dirección de obras, designado por director general.
- Jefa de División de Gestión Humana, Sra. Karen Guerra
- Asesor Gestión Humana, Lic. Rodrigo Galarraga

Dado que el presente llamado comprende cargos pertenecientes al Departamento de Obras, el Tribunal podrá actuar en forma común para todos los perfiles, sin perjuicio de solicitar asesoramiento técnico específico cuando la naturaleza del cargo lo requiera.

## **11. DISPOSICIONES GENERALES**

La sola inscripción al llamado no otorga derecho a contratación ni designación.

La contratación o designación quedará sujeta a las necesidades del servicio, disponibilidad presupuestal, cumplimiento de los requisitos exigidos y resolución de la Administración.

La falsedad, omisión o inconsistencia en la información presentada podrá determinar la exclusión del aspirante del proceso, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran corresponder.



GOBIERNO DE  
**DURAZNO**

La Administración se reserva el derecho de declarar desierto total o parcialmente el llamado, cuando no existan aspirantes que cumplan con los requisitos o perfiles requeridos.